



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DEPTO. EDUC. MUNICIPAL

Parral, 29 de Septiembre de 2010.-

**DECRETO EXENTO**

N° 3187 /

**VISTOS:**

- 1).- Según antecedentes y facultades de la Ley N° 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de La Licitación Pública ID 4159-56-L110 "Servicio de Capacitación Plan de Superación Docente D.A.E.M. Parral"
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de adquirir el servicio de capacitación para 66 Docentes que fueron evaluados y cuyos resultados fueron Básico-Insatisfactorio.

**D E C R E T O:**

APRUEBASE, Las Bases Administrativas y demás antecedentes de la Licitación Pública "Servicio de Capacitación Plan de Superación Docente D.A.E.M. Parral"

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNIQUESE.

  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
/ PARRAL



  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL

 P.P.  
IUE/ARC/DDB/WBF/CMF/LBA/lab-

  
Vº Bº ASESOR JURIDICO

- DISTRIBUCION:
- 1.- Sr. Asesor Jurídico
  - 2.- Srta. Directora Secplan.
  - 3.- Sr. Director de Control
  - 4.- Secretaría Municipal
  - 5.- Sr. Director D.A.E.M.
  - 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
  - 7.- Archivo D.A.E.M.





*[Faint handwritten text, possibly a signature or name]*

*[Faint handwritten text]*

*[Faint handwritten text]*